



MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

05 09 23

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8187/23**

NOMBRE: BLOQUE: DESAFÍO POR VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO; para que se realicen trabajos de limpieza y desobstrucción de los desagües ubicados en calle Artigas al 700.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPAÑAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO : HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS



CONCEJO DELIBERANTE
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



VISTO

Ley Orgánica de Municipalidades N° 2756 ;
El constante reclamos de los vecinos.

CONSIDERANDO

Que es un pedido constante de los vecinos las calle Artigas al 700.

Que en el lugar se encuentra un estancamiento de aguas servidas, lo que genera contaminación, por lo tanto, constantemente hay malos olores provocando malestares en la salud de las personas que están expuestas a ello.

Que la problemática es de larga data, situación que continúa deteriorando la base de las calles.

Que por lo mencionado anteriormente es evidente la falta de limpieza en el lugar, por lo cual se produce un anegamiento resultando esto inminente en cuanto a su tratamiento.

Que por todo lo expuesto la Concejala abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART. 1º) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la Secretaría que corresponde, realice trabajos de desobstrucción, limpieza y mejorado de los desagües de calle Artigas al 700.

ART. 2º) De forma.

JULIETA
VEGA

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 4	
ENTRÓ	SALIO
05/09/2023	
Anotado por LAURA	
Archivado por	

(Handwritten signature)

Laura Rocchetti
MESA DE ENTRADA
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ